



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134688
CUI 11001020400020230244000
MARLON ANDRÉS JARAMILLO ZAPATA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 19 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 07 de diciembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **MARLON ANDRÉS JARAMILLO ZAPATA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena y el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de la misma ciudad, por la presunta vulneración de derechos fundamentales. Así mismo se vinculan al presente trámite a las demás partes e intervinientes reconocidas en el proceso penal 13001600112920130371001.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 13001600112920130371001. en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co;

despenal004fo@cortesuprema.gov.co;

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.

Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 9AD5C06FEBDB12BA4EA63FA869B8D3478D7DE8270760940AD25F3395DBF83260